



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 19/27/08-00
ACTA 1068/16/12/2019

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE MIRIAM BEATRIZ CABRAL ZAYAS”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1037/2019 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite Informe relativo a la nota presentada por la estudiante MIRIAM BEATRIZ CABRAL ZAYAS C.I.C. N° 3.755.053, de la carrera Ingeniería en Informática y en Licenciatura en Ciencias Informáticas, quien solicita Homologación de Asignaturas, según el siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA
Electiva 1 - Desempeño y Seguridad en Redes	Electiva II - Desempeño y Seguridad en Redes

Que la Dirección Académica, sugiere conceder la homologación de asignaturas, debido a que ya se cuenta con los antecedentes al respecto.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 19/27/08-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas solicitada por la estudiante MIRIAM BEATRIZ CABRAL ZAYAS, detalladas en el exordio precedente.
- 19/27/08-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 19/27/08-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente